



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 0044515/2015

VISTO:

La necesidad de designar al Director y representantes de la Facultad en la Comisión Académica de la carrera de posgrado Maestría en Análisis y Procesamiento de Imágenes por un nuevo periodo, según lo que establece la Ordenanza HCD N° 01/07 y su modificatoria Ordenanza CD N° 02/2015 que reglamentan la mencionada carrera de posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que la Señora Decana de la Facultad hace suya la propuesta de renovación del Dr. Oscar H. Bustos como Director de la mencionada Maestría, y como representantes de la Facultad en la Comisión Académica de la Carrera al Dr. Mauro Valente y a la Dra. Silvia M. Ojeda en calidad de titulares y al Lic. Jesús Calderón como suplente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar al Dr. Oscar H. Bustos como Director de la carrera de posgrado Maestría en Análisis y Procesamiento de Imágenes por el plazo de cuatro años a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 2°: Designar como miembros Titulares al Dr. Mauro Valente y la Dra. Silvia M. Ojeda, y como miembro Suplente al Lic. Jesús Calderón, en la Comisión Académica de la carrera de posgrado Maestría en Análisis y Procesamiento de Imágenes por el plazo de cuatro años a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales – UNC, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A SIETE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 325/2015

Dra. NESVITI CASTELLANO
VICEDECANA
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF